



En Madrid a 18 de agosto de 2026

Certificado de Revisión de Documento de Emisión de Tokens y Comercialización del mismo

A la atención de Series RNT SPV-22 LLC.

Con domicilio en 201 Alhambra Circle, Suite #1050, Coral Gables, FL 33134.

Asunto: Certificado de Revisión de Documento de Emisión de Tokens

Por la presente, Jose María Manzanares EAFN, con domicilio en la calle Juan de Mariana nº 4, 28045 Madrid, inscrita en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores bajo el número 21, certifica que ha llevado a cabo la revisión del Documento de Emisión de Tokens presentado por Eric Sánchez denominado:

DOCUMENTO DE OFERTA DE EMISIÓN DE SERIES RNT SPV-22 LLC

La revisión realizada ha tenido como objetivo evaluar los siguientes aspectos del documento:

Jose María Manzanares EAFN ha llevado a cabo una validación del proyecto empresarial que va a ser financiado a través de la emisión de los Tokens revisando la siguiente información:

- El proyecto empresarial y Plan de Negocio que se pretende financiar;
- Socios del Proyecto;
- Directivos y gestores del Proyecto;
- Riesgo asociado al Proyecto y a la comercialización de los Tokens: La EAFN ha llevado a cabo el análisis de los diferentes posibles escenarios (páginas 45/48) y ha analizado los riesgos intrínsecos al modelo de negocio así como a la emisión a través de la tecnología Blockchain (páginas 32-35) y la campaña de publicidad del emisor.
- Estructura de costes y comisiones del proyecto: (página 2 y 15).
- Estructura organizativa del proyecto y procedimientos de control implantados para la mitigación de riesgos y *análisis de la estructura financiera del mismo supervisando el acuerdo de financiación privada estructurada (préstamo entre SPV-22 y el Promotor del Proyecto Zelton Asset Management SL)* (página 10-13 y 29).
- Regulación aplicada para la comercialización de la misma a Inversores Españoles según la *Regulation S* (página 1 y 36).

Aviso legal:

Esta certificación tiene un propósito informativo y está destinada exclusivamente al cliente mencionado. No podrá ser reproducida, distribuida o utilizada con fines distintos sin el previo consentimiento

Firmado: José María Manzanares EAFN (Nº21)



Conclusión de la revisión

José María Manzanares EAFN ha llevado a cabo la supervisión general del proyecto debiendo validar el referido documento que constituye la información a entregar a los inversores.

José María Manzanares EAFN ha supervisado que la información relativa a la situación jurídica, económica y financiera del Emisor esté a disposición del inversor de una manera suficientemente clara y detallada para permitir que pueda tomar una decisión de inversión fundada.

Conclusión de la revisión

Tras el análisis realizado, Jose María Manzanares EAFN certifica que el DOCUMENTO DE OFERTA DE EMISIÓN DE SERIES RNT SPV-22 LLC cumple con los estándares de comercialización y regulación y normativos exigidos en la jurisdicción aplicable, en la medida de las competencias y alcance de esta revisión.

Esta certificación no constituye ninguna garantía sobre el éxito financiero del proyecto ni una aprobación o validación respecto a los aspectos legales fuera del alcance de la revisión mencionada

Responsable de la certificación

Jose María Manzanares EAFN

CEO

Email: jmanza@gmail.com